



POLITICA DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA DE PRODUCTOS FORESTALES

La dirección de **WINE BOX, S.L.** consciente de la importancia de la preservación del medio ambiente, desea sumarse a la protección de los bosques del planeta.

Para ello ha decidido desarrollar un sistema de cadena de custodia basado en los documentos técnicos de PEFC con el objeto de promover una gestión forestal sostenible. Para lograrlo, vamos a poner todos los medios necesarios y nos comprometemos al mantenimiento del sistema de cadena de custodia FSC y al cumplimiento de sus requisitos.

La protección del medio ambiente es un factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad por lo que **WINE BOX S.L.:**

- se ocupará de la formación y sensibilización de sus empleados,
- se impulsará la participación activa de nuestro personal en el sistema de cadena de custodia PEFC, por lo que se valorará y prestará especial atención a las sugerencias que a este respecto se presenten.

Pretendemos también comprometernos con los valores que promueven la Política PEFC, declarando públicamente no estar implicados de forma directa o indirecta en:

- El comercio ilegal de madera o productos derivados,
- La violación de derechos humanos o tradicionales en explotaciones forestales,
- La destrucción de altos valores de conservación,
- La conversión de bosques naturales en plantaciones u otros usos,
- La introducción de organismos genéticamente modificados en la gestión forestal,
- La violación de las Convenciones de la OIT y de los requisitos sociales y de seguridad y salud en el trabajo

Este compromiso será difundido entre los empleados, los proveedores y los clientes de **WINE BOX, S.L.**, y se hará llegar a cualquier otra parte interesada que lo solicite.

La dirección de **WINE BOX S.L.** espera y desea colaborar de forma activa con el objetivo final de asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de forma responsable.

Xeraco a 1 de febrero de 2016

La Dirección